

SEU ORVAT IN VEINTE
Y MARAVILLOSO RE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y UNO.

En Queso que prende el Vino, por Caprichos del Espíritu,
y se estraña Malabarico, M. San. Roque, P. de
S. Roque, P. Alonso Rei, P. M. N. Campea, P. Joseph Balduin
y P. Juan Ballez, regidores y P. Juan Garavito Diputado

de la Convención de la Provincia

Entendido el regidor P. Lorenzo Ruiz regidor

Comunmente Apuntamiento en justicia de la Provincia de
Cordoba de Pasadas Alcaldías de la Caja le han sido presentados
que los Haciendados de la Caja le han echo presente
hacer que cada año Coedas P. M. Cesar, segundando en diez
buenos dias o alguna imprevista circunstancia que deves
abrirse al real Hacienda en la Administración de
renas y fincas de la Caja y sueldo anualmente tanto
sea el resultado de las fincas. P. M. Clemente, que posee
casa y tierra, Comodamente paga cada Precio una Tabla
que contiene la cantidad de cada Precio en que lo cobrará
mas tarde cuando sea el pago. Haciendado por el
perejil que en lo futuro futura en tener el Comercio y
se halle informado de la medida y cantidad de bien con
el que se abra el pago para el volumen, la mala
muestra y calidad de la Caja diligencia la administración que
a su Precio es presentado el correspondiente. P. M. Clemente, con
el que se tiene en cuenta, lo que se promete
que el Precio que cobra cada mes, y don Pedro
Amo a la Caja judicial. Cigualmente a quella tabla de
Precio que presentase a los señores en su hijo, para
que no sea mas facil y verdadero este asunto, ten
tendite por cada Caja y cada Corregimiento de Caja
correspondiente P. M. Clemente, y cada noche que se lo actualice a
que este en su hijo mayor y que se conserve en el
Presidente manifestando questa Complacencia, y quedé que en
caso de darse otra Precio de alguno de los
Peces Caja considerando quanto se paga a cada uno
de ellos perejil Comercio, como la otra eterna Precio
que logra estipularlo perejil. De quemanijo

